KONFIANZZA
Especialistas Contables

Certificación sobre pago de seguridad social y parafiscales

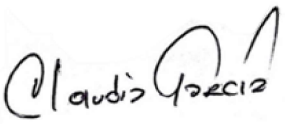
El Suscrito Revisor Fiscal, certifica:

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa Distribuciones Fargoriente SAS con NIT. 901.123.242-2, ha presentado de manera oportuna durante los últimos 6 meses el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Este cumplimiento se encuentra debidamente soportado con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de junio de 2024

Cordialmente,



Claudia Alexandra García S.
Revisor Fiscal
T.P. N° 149125-T
Miembro delegado de Konfianzza Especialistas Contables S.A.S.